



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 15 de abril de 2021

RES. DECECO Nº 240/21

Expte. Nº 6172/21

VISTO:

La nota presentada la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. María Alejandra NAVAS, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del taller de capacitación "**Cómo influyen las NIIF sobre la enseñanza de las asignaturas de contabilidad financiera**", en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se fundamenta en que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no constituyen solamente una propuesta normativa distinta, aunque basada en los mismos conceptos que subyacen en las normas contables elaboradas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE): son, ante todo, una nueva propuesta conceptual para la información financiera. Por lo tanto, abordar estos aspectos conceptuales ínsitos en las NIIF interpela a los conceptos de la teoría contable financiera que tradicionalmente son enseñados en las aulas universitarias argentinas. Esto impone la necesidad de que los educadores de la contabilidad conozcan los aspectos conceptuales y doctrinarios incorporados por las NIIF.

Que la propuesta tiene como objetivo general: que el participante pueda comprender a las NIIF como una nueva propuesta conceptual, en lugar de asignarle el mero rol de un juego de normas contables inscripto en los mismos conceptos en los que se desarrollan las normas contables desarrolladas localmente, y como objetivos específicos: que el participante: Repase los principales aspectos conceptuales de la doctrina contable financiera que se enseñan actualmente en la Universidad; Obtenga una visión general de las NIIF como propuesta normativa; Sea capaz de identificar nuevas necesidades de formación para ampliar los conceptos enseñados en las clases universitarias de contabilidad financiera.

Que el contenido del taller será:

- Principales elementos conceptuales enseñados tradicionalmente en las clases universitarias de contabilidad en Argentina
- Propuesta conceptual de las NIIF.
- ¿Son las NIIF solo un juego normativo?
- Repensando la enseñanza universitaria de contabilidad

Que la actividad se realizará el día 19 de abril del corriente año 2021, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

Que el docente a cargo del taller es el Cr. Hernán Pablo Casinelli, (Facultad de Ciencias Económicas, UBA). Egresado del programa de posgrado "*Management Executive Program*" (UADE),





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

y del programa "Formación de Formadores en NIIF" (FACPCE), Integrante del SME *Implementation Group (IFRS Foundation)* y Director de la carrera de Contador Público, programas conjunto y del Curso de Posgrado en Contabilidad, Auditoría y Tributación Internacionales (UADE).

Que el evento está destinado a Docentes del área contable de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del taller de capacitación **"Cómo influyen las NIIF sobre la enseñanza de las asignaturas de contabilidad financiera"**, en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas, a cargo del Cr. Hernán Pablo Casinelli, docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a desarrollarse el día 19 de abril del corriente año 2021, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa